

PLENO ORDINARIO CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE CARABANCHEL

Madrid 05 de noviembre de 2013

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2005, el Ilmo. Sr. Concejal Presidente ha dispuesto según decreto de fecha 05/11/2013, la convocatoria de la sesión ordinaria del Consejo Territorial, del Distrito de CARABANCHEL, que tendrá lugar el próximo martes 19 noviembre 2013, a las 19:00 horas, en el Centro de Servicios Sociales Zaida del Distrito de Carabanchel (Calle Zaida nº 36), con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión extraordinaria del Consejo Territorial celebrado el día 30 de mayo de 2013.
- 2.- Dar cuenta del acuerdo adoptado por el Pleno del Distrito de Carabanchel, en sesión ordinaria celebrada el 2 de abril de 2013, del siguiente tenor literal:
"Que por la Comisión de Educación, Cultura y Deporte del Consejo Territorial se estudie la fórmula para que en un local municipal o no, y la gestión de una entidad o asociación del Distrito, se lleve a cabo una experiencia piloto que pueda facilitar el aprovechamiento e intercambio de libro de texto usado".
- 3.- Dar cuenta del Decreto de la Concejala Presidenta del Distrito de Carabanchel de fecha 29 de octubre por el que se cesa a D. José Gala Gómez como miembro del Consejo Territorial en representación de la Asociación San Vicente de Paúl y se nombra a D^a Amanda Rocío Carranco Zuleta miembro del Consejo Territorial del Distrito de Carabanchel en representación de la Asociación San Vicente de Paúl.
- 4.- Aprobación del Calendario de Plenos del Consejo Territorial de Carabanchel para el año 2014.
- 5.- Aprobación del Calendario de las Comisiones del Consejo Territorial de Carabanchel para el año 2014.
- 6.- Elevar al Pleno del Distrito de Carabanchel, a iniciativa de la Comisión Permanente de Cultura, Deportes, Educación y Juventud, proposición interesando instar al Ayuntamiento de Madrid para instrumentar un sistema de recogida y depósito de libros de texto para su préstamo en colegios e institutos de manera coordinada en la zona.

7.- Elevar al Pleno del Distrito de Carabanchel, a iniciativa de la Comisión Permanente de Cultura, Deportes, Educación y Juventud, proposición interesando instar a la Junta Municipal de Carabanchel para que en el Distrito no se anulen actividades deportivas, culturales y sociales sin antes haber informado previamente a la Comisión correspondiente del Consejo Territorial.

8.- Elevar al Pleno del Distrito de Carabanchel, a iniciativa de la Comisión Permanente de Seguridad, Movilidad, Sanidad, Consumo, Servicios Sociales, Mujer, Personas sin Hogar, Inmigración y Drogodependencias, proposición interesando instar al Ayuntamiento de Madrid, para que no se aumente anualmente el copago de la Teleasistencia, solicitando a la vez que no se incluya en el copago a las personas con pensiones o rentas muy bajas, dejando el sistema como está.

9.- Elevar al Pleno del Distrito de Carabanchel, a iniciativa de la Comisión Permanente de Seguridad, Movilidad, Sanidad, Consumo, Servicios Sociales, Mujer, Personas sin Hogar, Inmigración y Drogodependencias, proposición interesando instar al órgano competente del Ayuntamiento de Madrid para que los Servicios Sociales del Distrito exijan a las empresas de Ayuda Domiciliaria, la mejora y calidad del servicio, adecuándose a las necesidades de las personas a las que se les concede la prestación, así como el tiempo que se les asigna, evitando la excesiva rotación del personal que atiende a las personas mayores o dependientes.

10.- Solicita a la Junta Municipal, a iniciativa de la Comisión Permanente de Seguridad, Movilidad, Sanidad, Consumo, Servicios Sociales, Mujer, Personas sin Hogar, Inmigración y Drogodependencias, información de los servicios y campañas que actualmente está prestando Madrid Salud en nuestro Distrito.

11.- Elevar al Pleno del Distrito de Carabanchel, a iniciativa de la Comisión Permanente de Urbanismo, Vivienda, Vía Pública, Medio Ambiente, Economía, Empleo, Comercio y Patrimonio, proposición interesando instar al órgano competente del Ayuntamiento de Madrid para que haga cumplir en todos sus términos los Pliegos del Contrato de Gestión Integral de Limpieza, a fin de alcanzar la calidad contenida en los mismos, dada la cantidad de ratas y malos olores que se observan en pequeños parques y plazas del Distrito de Carabanchel.

Así mismo, se solicite que se hagan actuaciones integrales de limpieza en aquellas zonas del Distrito donde así se requiera.

12.- Ruegos y preguntas.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos

La Secretaria del Distrito de Carabanchel.

D^a. Julia de la Cruz Carralero